19-40200 – 1 de mayo 2024

COMUNICADO

PARA:	OLIVA IZQUIERDO -TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 3124 GRADO 11del ICBF AL CENTRO ZONAL COSTA PACIFICA DE LA REGIONAL CAUCA
ASUNTO:	COMUNICACIÓN AL SUPERVISOR
CONTRATISTA:	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO
Contrato No.	19004142024
Registro Presupuestal:	168224 del 2024-05-01
Aprobación de pólizas:	1 de mayo de 2024

Considerando la función que cumple el (a) Técnico Administrativo, código 3124 - grado 11 del centro Zonal Costa Pacífica, como supervisor (a) del Contrato No. 19004142024 de 2024, informo a usted que la pólizas del mismo han sido aprobadas; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato, se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Tramite Contractual - SITCO y en el link del SECOP que se señala a continuación:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6060085&isFromPublicArea=True&isModal=False

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.*

Cordial saludo, anexo lo enunciado

AMPARO MOSQUERA ANGULO
DIRECTORA (E) REGIONAL CAUCA

Copia Electrónica.
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 2044 GRADO 09
Grupo Financiero

Aprobó: INGRID VILLAMIL WUBBOLT – Coordinadora Grupo Jurídico
Elaboró: Virginia Balcázar Ortiz - PU. Grupo Jurídico

MEMORANDO

Radicado No: 20244020000016843

Para: LUZ MEDEISA CAMPAZ GONGORA-Técnico Administrativo, código 3124, grado 13, del centro Zonal Costa Pacífica

Asunto: CAMBIO DE SUPERVISIÓN CONTRATOS

Fecha: 23 DE MAYO DE 2024

Atendiendo la solicitud de cambio de supervisor radicada ante el Grupo Jurídico del ICBF Regional-Cauca, por parte de la Coordinadora del Centro Zonal Costa Pacífica, me permito informarle que se designa como supervisora de los siguientes contratos:

No. de contrato	EAS	NIT
19004142024	CONSEJO COMUNITARO RENACER NEGRO	81005710
19003922022	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR DE TIMBIQUI	800245752
19002352023	FUNDACION HAZ TU CORAZON MICAYSEÑO	9005838019

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con el mencionado contrato se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Tramite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

AMPARO MOSQUERA ANGULO
Directora (E) ICBF Regional Cauca

	NOMBRE- CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Ingrid Villamil Wubolt – Coordinadora grupo jurídico	Ingrid Villamil Wubolt	23-05-2024
Revisó	Ingrid Villamil Wubolt – Coordinadora grupo jurídico	Ingrid Villamil Wubolt	23-05-2024
Proyectó	Virginia Balcázar Ortiz-- Profesional Universitario Grupo Jurídico		23-05-2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ara la firma			

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la **Ley es 1581 de 2012.**

MEMORANDO

Radicado No: 20244020000044413

PARA: **CLAUDIA DALILIA VIVEROS VALENCIA**
TÉCNICO ADMINISTRATIVO – CODIGO 3124 GRADO 13

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Fecha: 2024-11-21

En atención a la solicitud radicada ante el Grupo Jurídico, por parte de la Coordinación del Centro Zonal Costa Pacífica, de la Regional Cauca; en la cual se solicita se lleve a cabo el proceso de cambio de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación, me permito informarle que ha sido designada como Supervisora para asumir dicha labor hasta el próximo 26 de noviembre de 2024.

NO DE CONTRATO	EAS	NIT	SUPERVISOR
19004022024	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE HCB DEL BARRIO PUERTO CALI	800040118	Claudia Dalila Viveros Valencia
19008932024			
19004142024	CONSEJO COMUNITARIO RENACER NEGRO	817005710	

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con los mencionados contratos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Trámite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.

Cordialmente,

AMPARO MOSQUERA ANGULO
Directora Regional ICBF (E)

Aprobó: Ingrid Villamil - Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Revisó: Aprobó: Ingrid Villamil - Coordinadora Grupo jurídico ICBF
Proyectó: Orfelina Bolaños- Judicante Grupo Jurídico ICBF